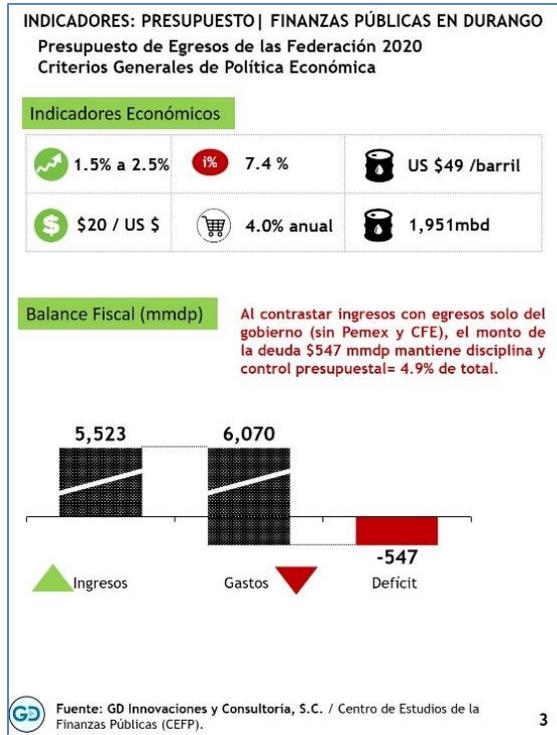


Otros apuntes sobre el PEF 2020...

“No estoy interesado en preservar el status quo; quiero derrocarlo”.
N. Maquiavelo



La semana pasada escribí sobre el presupuesto etiquetado para Durango por Ramo presupuestal. En esta ocasión, hago lo propio para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) tomando en consideración los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) y el Marco Macroeconómico 2020.

Para efectos de síntesis diré que el PEF 2019 y su respectivo Marco Macroeconómico, salvo por el rubro del PIB que prácticamente cerrará el presente año con 0.43% de crecimiento (para efectos prácticos 0%), y por las estimaciones del PIB de Estados Unidos ancladas en 1.6% (desde un estimado original de 2.6% al iniciar el año); salvo por esos dos rubros, todas las demás variables macro (tasa de interés, tipo de cambio, pesos por dólar, inflación...) en las que se sustentó el PEF

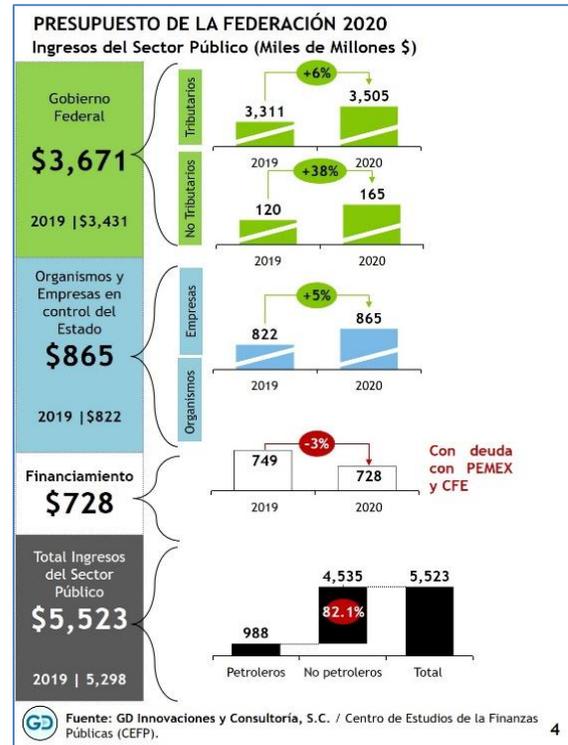
2019, se cumplieron a cabalidad. Es decir, la Secretaría de Hacienda (SHCP) cerró filas y procuró una especie de “sitio” contra las estructuras burocráticas para limitarse al guion establecido en diciembre 2018. No es menor este logro, déjeme serle franco. Como adjetiva al primer año de AMLO la portada de la revista PROCESO de esta semana: “Aplanadora”.

Habrán quienes argumentarán que se trató de medidas draconianas irracionales, un retroceso, y otros, defenderán la nueva etapa de centralización y depuración de la burocracia federal. Lo cierto es que desde SHCP están mostrando, en los hechos, lo que éste gobierno realiza en materia de cambios legales, constitucionales, sustitución de cuadros y reorientación de políticas públicas. Nos guste o no. Si son medidas ad-hoc con las tecnologías del futuro o no. Esta dimensión de cambios no se veía en esa magnitud desde 1982-1988, y en alguna medida, entre 1992 y 1996.

Tomando en consideración este contexto, estos son mis apuntes sobre el PEF 2020:

En términos del argot hacendario el PEF recién aprobado es equilibrado, sobrio, coherente y apegado a estimaciones realistas en los CGPE 2020. El balance de riesgos es muy conservador. Es, en estricto sentido, un presupuesto muy neoliberal. Les da pauta y margen para iniciar las políticas públicas que López Obrador requiere para su proyecto y para perfilar una reforma fiscal amplia para 2021, de acuerdo a lo que está previsto. Es muy positivo en este sentido. Estos cambios drásticos en lo político, social, programático con crecimiento 0% en 2019, hasta hoy, no serán problema.

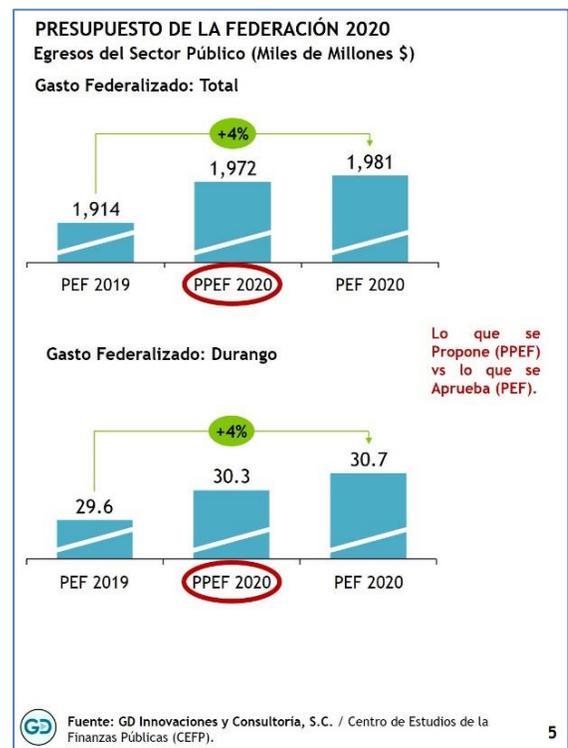
La estructura de los ingresos demuestra que ha subido la recaudación (no por más impuestos sino por apretar las condiciones del SAT). Los ingresos no tributarios plantean un aumento de 38%. Eso es muy importante. De cumplirse así sería una máxima neoliberal: “hacer más con menos”.



El crecimiento esperado oscila entre 1.5 y 2.5% al final del año 2020. Fácilmente alcanzable simplemente por la inercia del gasto público sí, y solo si, se ejerce correctamente y en tiempo. Este año 2019, no se cumplieron las metas establecidas porque ha sido el año de los ajustes drásticos y de los manotazos sobre la mesa: “romper para después construir”. Desde luego que eso no a todos satisface y tiene contentos.

El promedio del dólar a \$20; la tasa de interés a 7.4% en promedio (seguramente será menor); la inflación al 4.0%; el precio internacional de crudo US \$49/barril; y la producción petrolera se mantienen en estimaciones también muy realistas y alcanzables.

Por supuesto, en 2020 debemos estar atentos a la producción de crudo y el precio del barril. Son indicadores que no dependen solo de México (énfasis en la producción de PEMEX y a su nivel de endeudamiento). Por otro lado, la tasa de interés estará ligada a la Reserva Federal (a la baja) y al comportamiento de Argentina, Brasil,



Colombia, Perú y Chile, países que comparten similitudes con México y que pasan por un mal momento. En este contexto, en la industria petrolera, a pesar de ser energías no renovables y de alto impacto al ambiente, se alinean los astros para México en el plano geopolítico e internacional.

Otro acontecimiento positivo para México es la guerra comercial EUA – China, y la desestabilización de países latinoamericanos que refuerzan la importancia de la inversión extranjera en México. Podemos ser la potencia manufacturera que se capitalizará con y sin TMEC. De aprobarse este nuevo acuerdo impulsará las inversiones en manufacturas muy rápidamente; si no se aprueba, trabajaremos con las reglas existentes del TLCAN. Lo importante es esa definición. De pasarse la decisión del TMEC más allá de enero-febrero 2020, seguiremos en esquema TLCAN sin problemas y sin incertidumbre en mediano plazo. Todo depende de Canadá y Estados Unidos y de la presión que ejerzan contra nuestro país en el tema laboral, sobre todo.

Un asunto que impregna altos márgenes de inestabilidad será la elección presidencial de EUA. Hasta el momento es como un “agujero negro” y es probable que recibamos embates cada vez más desesperados de Trump (depende de su posición en la contienda): contra migrantes; amenazas para subir aranceles; y en el tema de la seguridad fronteriza y el narcotráfico. Esa es una gran variable multifactorial de total incertidumbre. Si México “capea” el temporal como hasta ahora, es probable que el discurso de Trump se diluya. Por ello es una variable tan incierta.

En lo que respecta al estado de derecho (arcas públicas) y recuperar la confianza (ciudadanos y empresarios), la inseguridad pública vinculada al narcotráfico y otros delitos de alto impacto, el Talón de Aquiles del Estado mexicano, la tarea pendiente es revertir la captura “cuasi total” y total en muchos casos, de amplias capas de estructuras no solo policiales locales sino de gobiernos que prácticamente se encuentran rebasados y/o en connivencia con la delincuencia organizada. Este fenómeno no es nuevo y se remonta a la desaparición de la Dirección Federal de Seguridad pasando por Subprocuradurías Especializadas, la PGR y hasta por el CISEN. En este sentido, el papel de la Secretaría de Seguridad Pública y la Guardia Nacional quedan mucho a deber: ¿Cómo pacificar y al mismo tiempo recuperar las actividades económicas y el tejido social?...

En lo dicho, el presupuesto y ejercicio del gasto, es un proceso permanente y rudo de intercambios y debemos de atender que no necesariamente lo que se planea, se concreta. Apenas es un esbozo de lo que se quiere hacer y hay muchos intereses en juego. Ahora, está por verse la eficiencia en el gasto desde la Federación y su coordinación interinstitucional. Ya no habrá pretextos que valgan.

@leon_alvarez